



CON - CIENCIA FORENSE

Revista Internacional de Ciencias Forenses e Investigación Criminal

pISSN: 2960-835X - eISSN: 2960-8252

TÍTULO EN PORTUGUÉS

TÍTULO EN INGLÉS

TÍTULO EN ESPAÑOL

El título debe estar en portugués, inglés y español, contener hasta 18 palabras (excluyendo conectores), ser breve y expresar claramente su contenido. No debe incluir nombres comerciales, abreviaturas, períodos temporales o nombres específicos de instituciones.

AUTOR 1: Apellido, Nombre, por ejemplo: González, María,
Institución/Departamento/País: Ciencia por la Verdad S.A.S, Dirección General, Ecuador.

Correo electrónico: contacto@cienciaporlaverdad.com

ORCID Autor 1: <https://orcid.org/0009-0008-5240-4361>

AUTOR 2: Apellido, Nombre, por ejemplo: Pérez, Ana

Institución/Departamento/País: Universidad Central, Facultad de Derecho. Venezuela.

Correo electrónico: aperez@ucv.ve

ORCID Autor 2: <https://orcid.org/0000-0003-1234-5678>

Repetir conforme al número de autores.

Correo electrónico del autor de correspondencia: Debe pertenecer a uno de los autores del documento, por ejemplo: contacto@cienciaporlaverdad.com

Los datos de los autores son proporcionados solo para conocimiento del consejo editorial. Durante el proceso de revisión por pares, esta información será omitida.

RESUMEN

El resumen debe ser una síntesis estructurada de máximo 250 palabras que permita al lector comprender los puntos principales de la revisión. Incluir los siguientes elementos:

1. **Objetivos:** Describir claramente el propósito de la revisión.
2. **Metodología:** Explicar brevemente las estrategias de búsqueda, bases de datos consultadas y criterios de selección de los estudios.
3. **Análisis:** Resumir los hallazgos clave, identificando patrones, tendencias y lagunas en la literatura.
4. **Conclusiones:** Mencionar las implicaciones de los hallazgos y posibles direcciones para investigaciones futuras.

Evitar el uso de siglas, abreviaturas o citas bibliográficas en esta sección.



Palabras clave: Seleccionar entre 4 y 6 términos relevantes que faciliten la indexación y búsqueda del artículo en bases de datos científicas. Se recomienda utilizar el THESAURUS – UNESCO como referencia.

PISSN: 2760-839X e-ISSN: 2760-8292

INTRODUCCIÓN

La introducción debe abordar de forma precisa el problema central del estudio, junto con los objetivos o hipótesis a ser probados. Los antecedentes deben fundamentarse con referencias bibliográficas recientes y relevantes, provenientes de publicaciones revisadas por pares. Es esencial establecer claramente el propósito, la fundamentación del trabajo, los resultados esperados y la perspectiva adoptada.

1. **Relevancia del tema:** Explicar por qué el tema es importante para el campo de estudio y justificar la necesidad de realizar una revisión.
2. **Antecedentes:** Proveer una visión general del estado actual del conocimiento, identificando problemas o vacíos específicos.
3. **Objetivos:** Formular claramente los objetivos de la revisión y especificar qué preguntas pretende responder.

La introducción debe ser clara, directa y basada en referencias recientes y relevantes, sin incluir datos experimentales originales, no debe ser extensa en el desarrollo teórico. Es necesario mantener un orden lógico del general al específico y explicar de forma breve las variables o categorías del estudio. No debe asemejarse a una introducción de tesis académica, sino ser clara, concisa y bien estructurada.

METODOLOGÍA

Describir de manera detallada el enfoque metodológico seguido para realizar la revisión.

Incluir:

1. **Fuentes de información:** Enumerar las bases de datos consultadas (e.g., PubMed, Scopus, Web of Science).
2. **Criterios de búsqueda:** Especificar las palabras clave, operadores booleanos y filtros aplicados.
3. **Criterios de inclusión y exclusión:** Definir qué estudios fueron considerados relevantes y cuáles se excluyeron, justificando estas decisiones.
4. **Estrategia de selección:** Detallar el proceso de selección de artículos, incluyendo las etapas de búsqueda, evaluación de títulos y resúmenes, y revisión completa de textos.

Si se utilizó algún software para gestionar referencias o analizar datos, mencionarlo.



ANÁLISIS

CON - CIENCIA FORENSE

El análisis debe presentarse de forma ordenada, utilizando subtítulos cuando sea necesario para mejorar la comprensión. Ellos deben ser claros, objetivos e imparciales, y estar alineados con lo presentado en la metodología, sin repetir datos en tablas o figuras. pISSN: 2960-835X - eISSN: 2960-8252

Revista Internacional de Ciencias Forenses e Investigación Criminal

1. **Organización por temas:** Presentar los hallazgos agrupados por categorías o temas clave identificados en los estudios revisados.
2. **Resumen de hallazgos:** Incluir tablas o figuras para sintetizar información relevante, como características de los estudios, metodologías empleadas y principales resultados.
3. **Identificación de patrones:** Destacar tendencias comunes, discrepancias significativas y vacíos en la literatura existente.

El análisis debe estar alineado con los objetivos planteados y ser presentados de manera clara y lógica.

DISCUSIÓN

1. **Comparación de estudios:** Analizar críticamente las similitudes y diferencias entre los estudios revisados, considerando factores como el diseño metodológico, población estudiada y resultados obtenidos.
2. **Fortalezas y limitaciones:** Evaluar la calidad y consistencia de la literatura existente, identificando posibles sesgos o áreas que requieren mayor investigación.
3. **Implicaciones:** Discutir cómo los hallazgos contribuyen al campo de estudio y qué implicaciones tienen para la práctica profesional o futuras investigaciones.

La discusión debe ser argumentativa y proporcionar una perspectiva integradora de los resultados.

CONCLUSIONES

Las conclusiones deben redactarse de forma categórica, breve y precisa, destacando las contribuciones concretas al conocimiento, respaldadas por los resultados demostrables y verificables del propio trabajo.

1. **Síntesis de hallazgos:** Resumir los aportes más importantes de la revisión.
2. **Relevancia:** Explicar cómo los resultados contribuyen al avance del conocimiento en el área estudiada.
3. **Recomendaciones:** Proponer líneas de investigación futura basadas en los vacíos identificados.

Las conclusiones deben ser breves, precisas y fundamentadas en los hallazgos reportados.



El manuscrito debe incluir un mínimo de 30 referencias con valor científico, siguiendo el estilo APA en su última edición. No se deben incluir páginas sin autores, blogs u otras fuentes no académicas. Todas las citas mencionadas en el texto deben estar correctamente referenciadas en esta sección.

CONSIDERACIONES GENERALES

- **Extensión:** El manuscrito debe contener hasta 10,000 palabras, incluyendo título, resumen, descriptores, tablas, figuras, cuerpo del artículo y referencias bibliográficas.
- **Tablas y Figuras:** Pueden incluirse siempre que sean relevantes y referenciadas adecuadamente en el texto. Deben estar numeradas secuencialmente y presentadas en alta calidad.
- **Estructura:** La estructura del artículo debe seguir claramente las secciones indicadas en este documento.
- **Envío y Formato:** Los artículos deben enviarse a través del portal oficial de la revista, cumpliendo con las normas gráficas y técnicas especificadas.

PROCESO DE REVISIÓN

Todos los trabajos enviados pasarán por una revisión anónima por pares, garantizando un proceso objetivo y riguroso. Este proceso tiene una duración de entre 4 y 8 semanas. El autor recibirá retroalimentación sobre su trabajo y será notificado sobre el estado de su manuscrito, ya sea aceptado, con necesidad de modificaciones o rechazado.

LICENCIAS Y DERECHOS

Esta revista se publica bajo la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike (CC BY-NC-SA). Los usuarios pueden mezclar, transformar y construir a partir del contenido de nuestra publicación, pero no con fines comerciales. Todos los trabajos derivados de la publicación original deben distribuirse bajo la misma licencia CC BY-NC-SA. Ciencia por la Verdad S.A.S. y el autor del artículo deben ser claramente identificados como los propietarios de los derechos de autor de la publicación original.